

AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: COOFUR LTDA
EJECUTADO: HUBER OROZCO GARCÍA
RADICACIÓN: 6300140030082014-00754-00

Previa a la entrega de títulos solicitada, se requiere nuevamente a la entidad ejecutante, para que informe si la autorización para retiro de títulos dada a la señora María Isabel Tobón Ossa, identificada con la cédula de ciudadanía 1.094.912.994, continúa vigente; así mismo, se le requiere para que indique si dicha ciudadana es abogada o estudiante de derecho, allegando los soportes correspondientes.-

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**e236467e179e988e083344834cb2b859043415fff94cac606dc7544506927
6d9**

Documento generado en 12/07/2021 07:59:48 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A
LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 13 DE JULIO DE 2021



**EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO**